

Bogotá, D.C., 10 de agosto de 2026

Señores

Bonohabientes Enel Colombia S.A. E.S.P

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

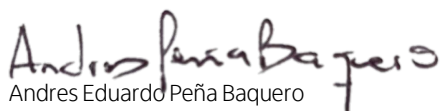
Referencia: Enel Colombia S.A. E.S.P. (antes Emgesa y Codensa)

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Enel Colombia S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Otros eventos: Enel Colombia S.A. E.S.P. informa que el 5 de agosto de 2026, mediante aviso publicado en el diario El Espectador, se convocó a sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas "

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Enel Colombia S.A. E.S.P. (antes Emgesa y Codensa)"